

GÉNEROS DE OPINIÓN JEFE DE GOBIERNO



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



8*

BUENAS NOTICIAS para la transparencia de la administración pública capitalina: un juez ordenó que se abra la información que se había reservado sobre el caso del agua no tan transparente en la alcaldía **Benito Juárez**.

EL AMPARO concedido por el juzgador permitirá conocer, al menos en principio, los detalles del mayor caso de contaminación del agua que se haya registrado en la **Ciudad de México** en los últimos tiempos.

LA RESOLUCIÓN incluye al **Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex)**, al jefe de Gobierno, **Martí Batres**, y los titulares de **Medio Ambiente, Salud y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**.

LO MEJOR de todo es que el juez ordenó a las autoridades que, en caso de que no hubieran tenido la curiosidad de hacerlo, realicen un análisis a fondo para identificar cómo fue que el agua se contaminó con hidrocarburos. Sin duda, un trago amargo para Batres.

• • •

EL ALETEO de una mariposa arancelaria en **Washington** puede provocar ventarrones en **Pachuca** y **Guadalajara**. Y es que la decisión del gobierno de **Joe Biden** de imponer un arancel de hasta el 100 por ciento a los vehículos eléctricos chinos causó shock en **Hidalgo** y **Jalisco**.

COSA de recordar que ambos estados son considerados los finalistas en el largo proceso de deliberación de la automotriz **BYD** para instalar una planta en **México**. Se trata de la mayor compañía de autos eléctricos de **China**... justo a los que se quiere imponer un tarifazo.

SI BIEN la representante comercial **Katherine Tai** dijo que las empresas que se instalen en nuestro país serían consideradas aparte, el tache que le impuso el gobierno norteamericano a este tipo de vehículos hace peligrar lo que podría ser una de las mayores llegadas de inversión extranjera directa.

CURIOSAMENTE, donde seguramente están felices con los aranceles es en **Nuevo León**, pues el golpe a los eléctricos chinos redundará en beneficio de **Tesla** que, se supone, va a construir su giga factory en ese estado.

• • •

CUANDO se trata de **Alejandro "Alito" Moreno**, dicen que la mitad de lo que diga hay que descartarlo y la otra mitad ponerla en duda. Sin embargo, no deja de ser llamativo que haya ofrecido su renuncia a la dirigencia del **PRI** y a su candidatura al **Senado**, con tal de que **Jorge Álvarez Máynez** decline en favor de **Xóchitl Gálvez**.

VAYA, no es que nadie creyera que el emecista iba a cumplir su palabra de sumarse a la candidata de la alianza, pero con eso de que con el **PRI** ni a la esquina, se suponía que la salida de **"Alito"** podría propiciar, al menos, un acercamiento.

LA REALIDAD es que quienes todavía sueñan con la posibilidad de que la oposición se una para tratar de derrotar a **Morena**, más vale que se vayan despertando.



CRIMEN Y CASTIGO

El Zócalo se cubre en el gran comal de la 4T

:::: Se necesitaron 38 millones de pesos para "concluir" la peatonalización del Zócalo capitalino. Con esa suma y tres meses de trabajo se hizo sellado de juntas y cortes en las losas de concreto y se insta-

laron macetones. Pese a la millonaria suma y los trabajos, el Zócalo sigue siendo intransitable, en especial en esta época en la que la ciudad alcanza máximos históricos de altas temperaturas. Este fin de semana, el tema del "comal" en el que se convirtió la plaza pública se debatió en la red social X. Pero el Gobierno de la Ciudad de

México tiene otros datos (o la visión de la realidad bien alterada, como prefiera llamarlo), pues publicó una historieta donde se señala lo "cambiado que está el Zócalo" y destaca la abundante vegetación, que sólo existe en el dibujo... De acuerdo con el Jefe de Gobierno Martí Batres, los trabajos fueron resultados de una convocatoria ciudadana donde se recibieron propuestas para hacer al Zócalo peatonal (se puede consultar en <https://caminatuzocalo.cdmx.gob.mx/>) El problema es

que en la misma convocatoria se pedía priorizar criterios ambientales y de sostenibilidad, y todas las propuestas contemplaron abundancia de árboles, cosa que no se refleja en el resultado.

La felicitación al INAH que no costó ni un peso pero sí hartas mentadas

:::: Y siguiendo el caso de la felicitación de Martha Debayle al Insti-

tuto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en un clip subido a las redes sociales del Instituto, y luego eliminado, ahora nos enteramos de que la acción no costó ni un peso, al menos eso afirmó el director de Comunicación del Instituto, en respuesta a una solicitud de información que preguntó el costo o cobro por realizar el video. "Un acto de buena voluntad", dijo el INAH, a un video que provocó cientos de reacciones, no todas buenas o amables. Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted: 39
lumendosa@icloud.com

@lumendoz



papel que avale que la CDMX les expropió sus predios. Todos los días les cambian los planes. Hay predios como el de Dalia en el cual no han hecho nada. Hay otros que los quieren entregar en obra negra.

El común denominador es que los damnificados no sólo no tienen dónde dormir o vivir, sino que se sienten y han sido estafados por el gobierno morenista. Con decirles que algunos terminaron demandados por los constructores. ¿La razón?

El gobierno de la CDMX le dejó de pagar a todos los proveedores cuando Claudia Sheinbaum comenzó su campaña anticipada, supuestamente por un proceso de auditoría que ella mandó hacer y de la cual siguen sin dar resultado alguno y sin pagarle a los constructores, dejando en la calle a miles de damnificados.

“Si me vas a dar los 65 metros que dice la ley, ya no hay necesidad de redensificación. ¿Por qué nos quieren redensificar a

fuerza?”, cuestiona Dalia.

Leyendo esto, ¿a poco no se acordó del debate en el momento en el que Santiago Taboada habló sobre el verdadero *cártel inmobiliario*, pues el gobierno de la CDMX se está quedando con predios y departamentos sin darle cuentas a nadie. Sin transparencia y sin pudor alguno lucraron con la tragedia de los damnificados. ¡Ver para creer!

NO SON IGUALES, SON PEORES

La también integrante del Movimiento de Familias Damnificadas del 19-S recuerda con desdén la promesa que hiciera Claudia Sheinbaum apenas unos días después de asumir la Jefatura de Gobierno: “Los damnificados no serán deudores de la banca”.

El Invi dice que sí les entregarán sus departamentos, pero en obra negra. Les han ofrecido un crédito que pocos pueden

pagar para terminar los departamentos, rompiendo con ello la promesa de Sheinbaum de no hacerlos deudores.

Y mientras la *exregenta* y hoy candidata presidencial se pasea por el país promoviendo el segundo piso de la transformación, los cimientos del edificio de Pitágoras y otros más no llegan ni a los planos.

La mayoría de los integrantes de los colectivos de damnificados son adultos mayores, muchos de ellos enfermos. De las 28 familias que habitaban el inmueble de Pitágoras 316, hay quienes han tirado la toalla, otros más murieron en este tiempo, sin volver a ver en pie su hogar.

UN FUERTE DOBLE

Seis años y varios meses después, el colectivo conformado por cerca de 500 hogares de 27 predios, del cual Dalia es vocera, se ha ido desintegrando por el cansancio y promesas rotas.

Tampoco existe un cronograma que marque el tiempo en el cual les entregarán sus casas.

Los pocos que terminaron lo hicieron con vicios ocultos y ni la comisión ni las empresas se hacen responsables. Las empresas ni siquiera les han liberado las finanzas.

“No tenemos absolutamente nada. Nos dejaron peor que en calzones, nos dejaron en los huesos”.

El responsable de la reconstrucción y quien los abandonó junto con Sheinbaum fue César Cravioto, el suplente de **Martí Batres**.



Sacapuntas

2

SESIÓN VITAL EN EL INAI



ADRIÁN ALCALÁ

Trascendente sesión realizará este miércoles el INAI, que preside **Adrián Alcalá**. Los comisionados resolverán los recursos interpuestos contra la clasificación de la información relacionada con la contaminación del agua en la alcaldía Benito Juárez. En los pasillos del instituto se dice que las evidencias apuntan a que el gobierno de la Ciudad de México, encabezado por **Martí Batres**, no tiene responsabilidad en ese delicado asunto. Más bien sería una dependencia del gobierno federal.



ALEJANDRO MORENO

MORDIÓ EL ANZUELO EMECISTA

Fue el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, quien mordió el anzuelo lanzado desde MC, vía **Luis Donaldo Colosio**. Alito supuso que el joven candidato a senador pidió a **Jorge Álvarez Máynez** declinar su candidatura presidencial, aunque no lo mencionó, y el priista se fue en banda evidenciando de qué lado necesitan votos.



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

VISTA AMLO A MARTÍ

Hablando de **Martí Batres**, ayer el presidente **López Obrador** lo visitó en sus oficinas del Palacio del Ayuntamiento. El mandatario fue acompañado de los titulares de la Segob, **Luisa María Alcalde**, Salud, **Jorge Alcocer**, y del IMSS-Bienestar, **Alejandro Calderón Alpi**, entre otros. Revisaron avances en ese programa de seguridad social.



RAFAEL OJEDA

INCAUTAN 3.5 TONELADAS DE DROGA

Acción coordinada con autoridades de Belice y Honduras realizó la Secretaría de Marina, al mando de **Rafael Ojeda**, para interceptar una embarcación con 3.5 toneladas de cocaína, en el litoral de Quintana Roo. La lancha asegurada con la droga provenía de Colombia y se realizó un trabajo de inteligencia que culminó en su incautación.



LUIS CRESENCIO SANDOVAL

SEDENA VIGILA PROCESO ELECTORAL

› Casi ocho mil elementos ha desplegado la Sedena para garantizar que las elecciones del 2 de junio se desarrollen en plena tranquilidad. El general secretario, **Luis Crescencio Sandoval**, indicó que los agentes se encargan de cuidar a candidatos, el resguardo y traslado de la papelería y la seguridad en instalaciones electorales de todo el país.



GUADALUPE TADDEI

DESDE HOY, UBICA TU CASILLA

› Arranca operaciones este miércoles el portal electrónico para que los ciudadanos ubiquen de manera fácil su casilla para votar el próximo 2 de junio. El INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, pone en marcha el sitio ubicatucasilla.ine.mx, donde se indica el lugar exacto en el que se instalarán cada una de las 170 mil unidades receptoras del voto.



NORMA PIÑA

SALTA OTRO TEMA DE DISPUTA

› Otro agarrón se perfila entre el Congreso de la Unión y la Suprema Corte. La ministra presidenta, **Norma Piña**, rechazó la solicitud interpuesta por el legislativo para obtener una prórroga en la expedición de la nueva Ley General de Aguas, que cumple ya 11 años de retraso. Pero los legisladores dicen necesitar más tiempo.



BAJOSOSPECHA

RESOLUCIÓN JUDICIAL CONTRA SACMEX

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

A casi dos meses de que vecinos de la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México detectaron que el agua potable que llegaba a sus casas estaba contaminada, las autoridades de la Ciudad de México, desde el Sistema de Aguas Capitalino (Sacmex) buscan ocultar la información de cuáles fueron los contaminantes y los motivos.

Cuando los habitantes empezaron a percibir que había mal olor y una textura grasosa en el agua, el Gobierno de la Ciudad de México los culpó diciendo que seguramente sus tinacos estaban sucios.

Pasaron tres semanas para que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, finalmente reconociera que efectivamente se habían contaminado los ductos. Muy poca información se ha dado a conocer, aun cuando es un derecho fundamental tener estos datos, sobre todo por temas de salud. Es el agua que toma la gente, con la cual cocina, se baña, se lava los dientes entre otras cosas.

Las mismas autoridades capitalinas reportaron poco más de 800 casos con afectaciones de salud por el agua contaminada.

¿Por qué las autoridades capitalinas buscan ocultar la información y clasificarla como reservada de tres a cinco años?

Mientras habitantes de la alcaldía Benito Juárez exigen la entrega de datos sobre qué fue lo que contaminó el agua, el juez octavo de distrito en materia administrativa, Martín Adolfo Santos Pérez, concedió una suspensión provisional en favor de los vecinos de la alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, afectados por la contaminación del agua en dicha demarcación, a fin de que las autoridades capitalinas y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) garanticen el suministro de agua potable.

Y es que el Comité de Transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México reservó por tres años los resultados de las pruebas rea-

lizadas al líquido, tras considerar que exponerlos podría generar "interpretaciones erróneas", además de otras consecuencias.

Para el juez, el bienestar de los afectados que han recibido agua contaminada es superior al argumento de las autoridades capitalinas y ha ordenado a las autoridades de la CDMX a entregar información.

Por su parte, Lucina León, miembro del equipo legal vecinal, informó acerca de la resolución del juez, resaltando que esto implica que el jefe de Gobierno, Martí Batres, debe garantizar con pruebas irrefutables que el agua no se encuentra contaminada. Los vecinos además exigen a las autoridades hacer una reparación de daños.

Por lo pronto, la notificación de la suspensión provisional a su amparo se realizó el 7 de mayo. Las autoridades tienen a partir de ahora un plazo de 15 días para informar sus acciones a seguir.

Hasta ahora hay más de 40 solicitudes de transparencia de ciudadanos y ya se analizan dos de ellas, que podrían revertir la decisión de clasificar los datos.

Recordemos que los habitantes de la alcaldía Benito Juárez afectados presentaron dolores de cabeza, ardor en ojos, piel irritada y manchas en la piel, aun así, el Gobierno de la Ciudad de México asegura que la información no debe ser publicada por razones de seguridad. Incluso, el Gobierno de CDMX confirmó que 800 personas habían presentado problemas de salud por el agua contaminada. Es un tema de salud saber qué fue lo que contaminó el agua.

Hoy se sabe que en el pozo Alfonso XIII, en la alcaldía Álvaro Obregón, de donde se surte gran parte del agua que llega a la Alcaldía Benito Juárez, se detectó la fuente de contaminación y las autoridades capitalinas empezaron a trabajar en limpiar éste y otros puntos que proporcionan agua a la CDMX.

Ésta no es la primera vez que una dependencia o institución reserva datos por razones de seguridad, el mismo Sacmex causó polémica en 2022 por el tema de pozos y tuberías de agua en la capital del país. En ese momento, Info CDMX ordenó desclasificar información. Mientras que a nivel federal varios temas de interés general se mantienen bajo reserva por cinco años.

El 19 de abril del 2022, la Secretaría de Relaciones Exteriores determinó reservar todo lo relacionado con la operación de agentes de seguridad de 11 países en México, incluidos los de Estados Unidos, China y Alemania, así que no es posible conocer cuántos tienen autorización del Gobierno federal y para qué actividades.

Mientras que en junio del año pasado y en medio de la polémica por el supuesto adoctrinamiento gubernamental a través de los nuevos libros de texto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reservó por cinco años la información de las asambleas realizadas para consultar la reforma a los planes de estudio y los libros de texto gratuitos que el Gobierno ha querido instrumentar.

Lo mismo ocurrió con el avalúo del avión presidencial que realizó el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, que fue reservado hasta el año 2028.

En noviembre del 2021, el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto que calificaba como "de interés público y seguridad nacional" las obras a cargo del Gobierno, incluidos megaproyectos insignes como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Con ello buscaba reservar la información de sus megaproyectos relacionada con las licitaciones de esos megaproyectos y dejarlos bajo llave, con lo cual se podría desconocer los detalles concernientes a las empresas participantes en licitaciones y los convenios establecidos, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación revirtió la decisión del Ejecutivo.

Si todo es tan transparente, claro y sin ningún conflicto de interés, ¿por qué tanto empeño en reservar información que es tan importante para la ciudadanía, incluso en casos donde se podría ver afectada su salud por no conocer los contaminantes a los que estuvieron expuestos?

Por lo pronto, hay una orden judicial para que se dé a conocer la información de qué y por qué se contaminó el agua en la delegación Benito Juárez. Ahora a ver qué hacen las autoridades para tratar de revertir lo dictado por el juez, quien emitió una resolución en favor de la ciudadanía y en contra de la violación de leyes y abusos de autoridad.



Pobre violencia vs. policías 9

TIEMPO NUEVO
SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS



sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

En uno de los edificios de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa un mural con la imagen de Lucio Cabañas y el mensaje “desgraciados los pueblos donde la juventud no haga temblar al mundo” anticipa el instinto combativo de las y los estudiantes.

Controversialmente, ese lema parece legitimar la presunción según la cual ser parte de una tradición rebelde permite desplegar movilizaciones y técnicas muy cercanas a la violencia disruptiva de la comunidad y herir

a policías.

Cabañas y Genaro Vázquez, maestros egresados de esta escuela y líderes de una guerrilla en la montaña de Guerrero en la década de los 60, siguen presentes y son un símbolo de resistencia identitaria para los alumnos. Son emblemas de lucha y martirio causado por la represión del antiguo PRI hegemónico más que de progreso colectivo generalizado en lo intelectual o material.

Aunque las escuelas normales rurales —actualmente 17 en el país— surgieron con la idea de dar oportunidad a las comunidades más vulnerables de acceder a educación para su movilidad social, el modelo neoliberal terminó por marginar a sus egresados del mercado laboral y concentrarlos en actividades agrícolas o el ámbito suburbano.

En octubre de 2014, tres años antes de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, un bloqueo de normalistas en la Autopista del

Sol terminó en un enfrentamiento con saldo de dos estudiantes muertos. En marzo pasado derribaron con una camioneta una de las puertas de Palacio Nacional de la calle Moneda, en un entorno de incertidumbre legítima sobre el paradero de los cuerpos de los 43 estudiantes.

El ataque de este lunes se presenta ante la resolución de un juez federal de cambiar la medida cautelar a ocho militares involucrados en el caso para que sigan su proceso en libertad.

Ante la agresiva manifestación, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana formaron un cerco frente a Palacio Nacional. Para contener a los supuestos normalistas, de quienes familiares de los desaparecidos se deslindaron, así como para evitar un alto número de heridos, el sistema ciertamente falló. Sí es posible mayor prevención, operación e inteligencia y menos elementos de seguridad

lastimados.

La oposición busca sacar provecho del incidente ante la ventaja de las candidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum, y a suceder a Martí Batres en el Gobierno de CDMX, Clara Brugada, afirmando que es una estampa más de la inseguridad.

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el respeto a la instrucción de no caer en provocaciones, aunque el protocolo de uso legítimo de la fuerza autoriza más.

La violencia de origen político está parcialmente naturalizada por bases y liderazgos de quienes agreden a policías. Hay un sistema renuente a contenerla. Parece prevalecer un sentimiento de culpa colectiva donde el Estado no ha resuelto la desigualdad y tampoco intenta reprimir, si no reprimir, conforme a la ley, a las expresiones más disruptivas y marginales de la pobreza política mexicana.



CIVITAS



SEGURIDAD Y DATOS, LA DISPUTA

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Los resultados positivos en el combate a la incidencia criminal o en la mejora en la percepción de seguridad pertenecen a la ciudadanía. La grilla, a los partidos.

En el país hay dos modelos policiales: el del mando descentralizado y el de mando único. En uno la seguridad pública es de los municipios; en el otro, quien ejerce el poder ejecutivo de una entidad, controla a la policía.

En Guanajuato, entidad que en los primeros cuatro meses de este año lidera en homicidios dolosos con 839 y es segunda en extorsiones con 315, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), predomina el primero.

El mando único, como el desplegado en la Ciudad de México, con 274 homicidios dolosos y 147 extorsiones, basa su operatividad en decisiones desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana bajo instrucción de la Jefatura de Gobierno.

En los casi seis años de gobierno —primero con Claudia Sheinbaum y ahora con Martí Batres—, la CDMX ha tenido una disminución de 62 por ciento en 14 delitos de alto impacto al primer cuatrimestre de este año respecto al mismo periodo de 2019, según las cifras del SESNSP.

El modelo de seguridad ha dado buenos resultados en las 16 alcaldías. La mayor, de 76 por ciento, en Iztacalco, y la menor en Milpa Alta, de 33 por ciento.

Desde la SSC se han implementado operativos en zonas específicas, como el destinado a la prevención de delitos y atención a denuncias ciudadanas en los sectores Nápoles, Del Valle, Narvarte-Álamos, Nativitas y Portales, de la Benito Juárez; o el desplegado el mes pasado en la Miguel Hidalgo en colonias como Tacuba, Anáhuac, Popotla, Tlaxpana o Anzures.

Las acciones, los datos duros y los más suaves —los del Inegi demuestran mejora de casi 30 puntos porcentuales en la percepción de seguridad, aunque, ciertamente, todavía poco más de la mitad de la ciudadanía estima predominante la inseguridad contra 95 por ciento que lo hacía en 2018— indican áreas de oportunidad. También señalan demarcaciones con mayor prevalencia de eventos delictivos en tasa por cada 100 mil habitantes.

Las alcaldías Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Benito Juárez ocupan los primeros lugares en tasa de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes, con 540, 322, 309, 308 y 302, respectivamente. En contraste, Cuajimalpa, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Xochimilco y Gustavo A. Madero tienen los menores registros: 93, 148, 203, 212 y 216, cada una.

Los avances en seguridad son omitidos. Cuando el exalcalde en BJ, Santiago Taboada —en la búsqueda por acercarse a la candidata puntera a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, según las encuestas—, atribuye la baja en delitos a un blindaje local omite 1) que los elementos policiales contratados por la alcaldía dependen de un mando único y 2) el programa no habría sido suficiente sin un modelo implementado y coordinado desde el gobierno central.

La grilla crea inseguridad... en los datos.

@guerrerochipres



Otro boleto del Metro

IGUALDAD DE TRANSPORTE

Históricamente, el sistema de transporte más democrático ha sido el Metro, en México y el mundo. En los andenes y trenes de la capital nacional conviven al día casi cinco millones de personas de todas las clases sociales y preferencias políticas.

Fifís o chairros; adultas mayores o jóvenes; empresarios o comerciantes. Todas y todos tienen exactamente las mismas oportunidades de viajar en condiciones de igualdad implícitas en el costo del boleto.

El exalcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, decía que una ciudad avanzada, progresista y a la vanguardia no es aquella donde las personas pobres tienen automóvil, sino donde hasta las ricas utilizan el transporte público.

El derecho a la ciudad se transporta con movilidad compartida. El subsidio al Sistema de Transporte Colectivo reconoce esa premisa. Ha sido garantizado por el Jefe de Gobierno Martí Batres, como antes lo hizo Claudia Sheinbaum.

Contrastantemente, el PAN presentó una iniciativa para crear la Ley del Sistema de Metro. Plantea pago según distancia recorrida. Quien más kilómetros viaje, pagaría más.

En su contenido, la propuesta no aclara los costos aprobables por un Consejo de Administración. El incremento relacionado con distancias representa una penalización a los más pobres. La periferia o la lejanía deben pagar más, dice el PAN.

Según la Encuesta Origen-Destino 2017 del INEGI —la más reciente—, la mayor cantidad de usuarios diarios provienen de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Ayer, luego de que la candidata con mayores preferencias a gobernar la CDMX, Clara Brugada, alertó del riesgo de una iniciativa sin certeza sobre el costo del boleto, el PAN aclaró después: la tarifa no cambiaría. Pero no lo incluyeron en la iniciativa.

¿Omisión en uno de los temas más sensibles e importantes para la ciudadanía? Eso ya sería otro boleto.